

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

11022 *UDIN, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
RENTAVALOR, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Se hace público que el día 22 de octubre de 2014, la Junta general extraordinaria y universal de Socios de "Udin, S.L." y el socio único de "Rentavalor, S.L.U.", acordó por unanimidad y decidió, respectivamente, la escisión parcial de la primera mediante la segregación de parte de su patrimonio consistente en una participación mayoritaria (69,58 por 100) en la Sociedad "Zanini Auto Grup, S.A.", pasando dicha parte de su patrimonio social a integrarse en la compañía beneficiaria "Rentavalor, S.L.U."

Dicha escisión ha sido acordada en los términos del proyecto de escisión parcial redactado y suscrito en fecha 14 de octubre de 2014, por los Órganos de Administración de ambas compañías, el cual ha sido depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades intervinientes en la escisión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de ambas Sociedades durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 23 de octubre de 2014.- Don Carlos Torras Torras, persona física representante de "Invercator, S.L.", Secretaria del Consejo de Administración de "Udin, S.L." y Administrador único de "Rentavalor, S.L.U."

ID: A140053880-1